

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen un Sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal. México, D. F.—Secretaría de Obras Públicas.

Secretaría 10.—390

México, D. F., a 18 de enero de 1966.

C. ING. NORBERTO AGUIRRE PALANCARES.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
AGRARIOS Y COLONIZACION.
JOSE MA. IZAZAGA No. 155.
C I U D A D.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del organismo descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, va a llevar a cabo la ampliación del tramo La Cañada-San Juan del Río de la carretera México-Querétaro.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por el artículo 1o. fracción VI inciso c) de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar los terrenos, construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, pertenecientes al Ejido "Celayita", Municipio de Palotitlán, Estado de México, por lo que con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del propio Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 15,975.00 M2. que se localiza entre los kilómetros 146+914.00 al 147+979.00, con origen de cadenamiento en México, D. F., con un derecho de vía variable.

Los datos técnicos del trazo son los siguientes:

Eje del camino.—Se inicia la afectación en la Estación 146+914.00, situada en colindancia con propiedades particu-

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "Celayita", del Municipio de Palotitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES

lares, en tangente, con rumbo astronómico N49°08'W, sigue así con longitud de 640.46 M., hasta la 147+554.46, de donde continúa en curvas espiral y circular a la izquierda de 2°, enlazadas hasta la 147+825.13, para continuar en tangente, con rumbo astronómico N68°00'W y longitud de 153.87 M. hasta la 147+979.00 donde termina la afectación y colinda con propiedades particulares.

El derecho de vía en el tramo antes descrito es como se indica:

Lado izquierdo del eje.—De la Estación 146+914.00 a la 147+620.00, ancho de 15 metros adicionales al límite del derecho de vía actual; de la 147+620.00 a la 147+743.13 varía de 15 M. en la primera, para terminar en 0 en esta última.

Lado derecho del eje.—De la Estación 147+620.00 a la 147+743.13 varía de 0 en la primera, para llegar a 15 M. en la última, continúa con esta magnitud adicional al límite del derecho de vía actual, hasta la 147+979.00.

Con el presente se acompaña, por quintuplicado, plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Nación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública, que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted se autorice la ocupación de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial No. 672 de 12 de mayo de 1947.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. GILBERTO VALENZUELA.

(Rúbrica).

PODER EJECUTIVO FEDERAL, MEXICO

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

DELEGACION EN EL ESTADO DE MEXICO

POB: SANTA MARIA MAGDALENA CAHUACAN.
MPIO: VILLA NICOLAS ROMERO.
EDO: MEXICO.

NOTIFICACION POR EDICTOS

Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1974.

A C. C. FELIPE LOPEZ ROJAS, propietario de la fracción la Venta o el Depósito.

JULIA PINEDO DE ROJAS y MARIA DEL REFUGIO ROJAS, y propietarios de una fracción de la fracción I.

CONCEPCION CAPELLO DE VALERO, propietaria de una fracción de la fracción I.

MARIANO CALDERON, propietario de la fracción Salazar de la fracción I.

JERONIMO MARCHAN, propietario de la fracción la Venta o el Depósito de la fracción I., todos correspondientes al fraccionamiento de la fracción I. de la ex-hacienda de la Encarnación Municipio de Villa Nicolás Romero RUTILLO ROJAS PINEDO, propietario de la fracción Cerro del Gato de la fracción II.

MARGARITA ALVAREZ Y CASA, propietaria de otra fracción de la fracción II.

IGNACIO ALVAREZ Y CASA, propietario de la fracción Laguna Seca de la fracción II.

MARIA LUISA CAPELLO DE VELAZQUEZ DE LEON, propietaria de una fracción de la fracción II.

GABRIEL VIEZCA Y VIEZCA, propietario de la fracción Doña Juana de la fracción II, todos correspondientes al fraccionamiento de la fracción II. de la misma ex-hacienda la Encarnación, municipio de Villa Nicolás Romero México, en cumplimiento al acuerdo de ésta fecha y en virtud de desconocer su domicilio, se les hace de su conocimiento que con fundamento en lo establecido por el Art. 400 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con fecha 20 de septiembre de 1973, quedó instaurado en esta Delegación Agraria un procedimiento para declarar la nulidad de los fraccionamientos realizados en las mencionadas fracciones I. y II. de la ex-hacienda la Encarnación ubicadas en el repetido municipio de Villa Nicolás Romero México, y que se les concede el término de 30 días hábiles, contados a partir de la última publicación para que ante la propia Delegación Agraria aporten las pruebas que a sus intereses convengan.

Se exhibe al presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 22 días del mes de julio de 1974, para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y El Sol de Toluca, de ésta entidad Federativa, por tres veces de siete en siete días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 415 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado subsidiariamente a la legislación Agraria.

POR ACUERDO DEL DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

EL SUB-DELEGADO DE PROCEDIMIENTOS Y CONTROVERSIAS.

LIC. CESAR A. CASTAÑOS.

(Rúbrica)

1691.—27 julio, 3 y 10 agosto.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RICARDO GONZALEZ JASSO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "El CEDRO", ubicado en la cabecera de Villa Nicolás Romero del Estado de México, de este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En 20.00 Mts. con Calle 20 de Noviembre.

AL SUR.—En 21.20 metros con Santos Jiménez.

AL ORIENTE.—En 40.62 mts. con Mauricio Antonio.

AL PONIENTE.—En 39.39 Mts. con Faustino Fonseca.

Que por haber efectuado una venta de una Fracción con superficie de trescientos treinta y siete metros, con treinta y nueve centímetros, las medidas y colindancias son en la actualidad las siguientes:

AL NORTE.— en 10.00 Mts. con Calle 20 de Noviembre.

AL SUR.— en 10.50 metros con Santos Jiménez.

AL ORIENTE.— en 39.25 Mts. con Sra. Rogelia González.

AL PONIENTE.— En 39.39 Mts con Sr. Faustino Fonseca.

SUPERFICIE TOTAL DE: 337.39 Mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y el "Provinciana", que se editan respectivamente en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1974.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Lic. Alfredo Camacho Aguilar. —Rúbrica.

1592.—20, 31 julio y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL OJEDA ANDRADE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLATELPA", ubicado en el pueblo de Tecamachalco, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 31.92 mts., con David Moreno y David Ferrnandez; AL SUR, 29.40 mts., con Calleón Galeana; AL ORIENTE, 31.29 mts., con Agustín García; AL PONIENTE, 29.40 mts., antes Av. Chapultepec y actualmente Calle Hurbida.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Autos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1597.—20, 31 julio y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIHOC

EDICTO

CARMEN BECERRIL DE REYES, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión que tiene más diez años sobre terreno urbano, común repartimiento denominado "YAMIL", calle Zaragoza, sin número, Cabecera Ixtapan de la Sa, este Distrito, y casa en proceso construcción fin cada en él, mide y linda: norte, 4.50 metros, calle su ubicación; sur, 11.75 metros, Carlos Mejía Ramírez; oriente, 19.70 metros, Pedro Vergara Díaz Leal; poniente, 16.65 metros, María del Socorro Serrano de Medina.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "Rumbo", editados en Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintinueve días julio mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1735.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Sra. MAGDALENA GUTIERREZ a quien sus derechos represente.

Se ha presentado en este Juzgado el señor FELIX ELIAS SANCHEZ demandándole LA USUCAPION que se ha operado en su favor respecto de un terreno y construcción ubicado en la Calle de Chalco No. 2 en Tultepec, México, a las medidas calidancias y demás datos de identificación especifica en su escrito de demanda. Se admitió la demanda y se ordena como traslado por medio de Edictos publicados en Periódico "Gaceta del Gobierno" a efecto de que conteste la demanda término treinta días siguientes última publicación, apercibida que en caso de no hacerlo seguirá el juicio en rebeldía, teniéndose por confesados hechos de la demanda y se harán notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en Periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, expido el presente en Lerma, Méx., a los 18 días de julio de 1974.—Quedando en la Secretaría a disposición de la demandada, copias del traslado.—Doy fe. El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1632.—27 julio y 3 y 10 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESTHER PIÑAZA LEAL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión del terreno denominado "LLANO GRANDE", Y "EL TEPETALEN", sito en el Barrio del Mirador de Poblado de San Francisco Magú, Distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: NORTE tres tramos primero 120.50 mts, segundo 80.00 mts. y tercero 35.00 mts. con Mauricio Nieto, SUR 234.00 mts. con camino, ORIENTE tres tramos primero 116.80 mts. segundo 40.00 mts, tercero 78.00 mts. con Ventura Jiménez, PONIENTE seis tramos primero 19.00 mts, segundo 25.00 mts, tercero 65.50 mts, cuarto 100.00 mts, quinto 67.00 mts y sexto 27.00 mts con Margarito Osnaya, superficie 44,045.15 mts cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" editan en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, México, a 23 de Julio de 1974.—Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1734.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente No. 336/1974.—

RAUL VERA REYNOSO, PROMUEVE información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace 10 años, del terreno y casa ubicada en términos del pueblo de Tlatilco, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda:

Norte.—7.70 Mts. con Agustín Luna,

Sur.—6.00 Mts. con Calle Hildaigo,

Este.—37.67 Mts. con Agustín Luna,

Oeste.—37.40 Mts. con Ma. de Carmen Vera Reynoso.

Con superficie aproximada de 243.95 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, México, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el 20 de Junio del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1739.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente No. 389/1974

MA. DEL CARMEN VERA REYNOSO, PROMUEVE información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y domicilio que dice tener desde hace 10 años, del terreno y casa ubicado en términos del pueblo de Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda:

Norte.—12.46 Mts. con Agustín Luna.

Sur.—11.50 Mts. con Calle Hidalgo,

Este.—37.40 Mts. con Raúl Vera Reynosa.

Oeste.—37.10 Mts. con Teodoro Pineda.

Con superficie aproximada de 447.22 metros cuadrados.

Publicaciones de tres veces de tres veces en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados en Toluca y Tlalnepantla, México, fijación en estrados y ubicación del inmueble expedidos el 20 de Junio del año de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1740.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1625/973, promovido por el Lic. Juan Sánchez Sandoval, Endosatario de "BUFFALO S. A." contra María Sánchez Gadará, el Juez Segundo Civil señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO PROXIMO, para que tenga lugar la PRIMERA ALIMONEDA DE REMATE DE: 35 cajas de insecticida OKO de 24 botes cada caja y de 480 ml. a \$60.00 c/caja.— 21 cajas de insecticida OKO de 12 botes de 960 ml. a \$105.00 cada caja.— 49 cajas de insecticida OKO de 48 botes de 240 mml. a \$120.00 cada caja, debiendo servir de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS en que fueron valuados por los peritos. Se convocan Pastores. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintinueve de julio de 1974.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1741.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MIGUEL ACUILAR LUNA, promueve por su propio derecho, diligencias de Información Ad-Perpetuum, en vía de Jurisdicción voluntaria, para acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años anteriores a la fecha del terreno EL SOLAR, con casa en el mismo construida, que se ubica en San Pablo de Las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, en la inteligencia de que dicha promoción es para acreditar también el dominio.

Al Norte, dos tramos, uno de treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Genaro García y diecinueve metros ochenta centímetros con el propio Genaro García, al Sur cincuenta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros, con Camino Público, al Oriente sesenta y tres metros sesenta centímetros con Camino Público y al Poniente dos tramos uno de doce metros y ocho de cincuenta y un metros cincuenta centímetros con Florentino García y Genaro García con una superficie de TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en las Ciudades de Toluca y Tlalnepantla, México, así como por Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble materia de estas diligencias, se expide a los veintisiete días del mes de Julio de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1743.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

VENANCIO NONATO Hernández promueve Información de Dominio de casa con fracción de terreno anexo, ubicado en la Calle de General Anaya No. 9-A del Municipio de Metepec: ORIENTE, 9.00 Mts. Calle General Anaya; PONIENTE, 9.00 Mts. Gabino Nava; NORTE, 13.00 Mts. Josefina Espinoza Echegaray y al SUR, 13.00 Mts. con Isidro López Lara. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1742.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor JOSÉ GUADALUPE ROMERO SORIA, ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 1345/74, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre información ad-perpetuum, relativa al predio ubicado en Villa Nicolás Romero de esta Jurisdicción, con las medidas y colindancias que se especifican a continuación:

AL NORTE: en 24.91 Mts. con Dolores Delgado.

AL SUR: en 24.91 con Juan Ramírez.

AL ORIENTE: en 8.90 mts. con calle de Alienda.

AL PONIENTE: en 9.27 con lotes 92 y 93 del Fraccionamiento Fábrica de Barro.

Todo esto con una superficie de DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS DIECIOCHO CENTIMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México y en "El Noticiero" de esta Ciudad, se expide el presente edicto a los seis días del mes de julio de 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1744.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ESPERANZA GONZALEZ VIUDA DE LEON LUIS LEON GAMA, JORGE LEON GONZALEZ, MARIA GLORIA LEON GONZALEZ VIUDA DE ARCE, MARIA CONCEPCION LEON GONZALEZ, GUILLERMO LEON GONZALEZ, IRMA LEON GONZALEZ DE MEJIA Y JOSE FLAVIO LEON GONZALEZ, por su propio derecho promueven este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuum sobre casa ubicada en Tejuzilco, este Distrito, que mide y linda: Norte 29.00 Mts. Plaza Hidalgo; Sur, 29.00 Mts. con calle Licenciado Verdugo; Oriente, 57.00 Mts. con Avenidad Juárez y Poniente, 57.00 Mts. con Marcelina Varela. Superficie 1,653.00 Mts².

Expido el presente para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse ciudad Toluca y demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes.—Doy fe. Temascaltepec, México, a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1745.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JUAN ROSSANO CARRILLO, promueve Información de Dominio del terreno ubicado en el paraje denominada Santa Cruz de Arriba del Municipio de Metepec, Méx., AL NORTE, 30.10 Mts. conhesana del Rancho Nuevo Amozac; AL SUR, 31.20 Mts. con Simon y Juan Rossano y Valentín Fernández; AL ORIENTE, 112.40 Mts. con José Carrillo y AL PONIENTE, 112.40 Mts. con Ma. Guadalupe E. Vda. de Rossano; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 27 de julio de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1746.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA GUADALUPE ESPINOZA VDA. DE ROSSANO, promueve Información de Dominio de dos terrenos ubicados en la Municipalidad de Metepec, México. El primero de ellos mide y linda: AL NORTE, 30.10 Mts. con basana del Rancho Nuevo Amozac; AL SUR, 31.20 Mts. con Simón y Juana Rossano y Valentín Fernández; AL ORIENTE, 112.40 Mts. con Juan Rossano Corriolo; AL PONIENTE, 112.40 Mts. con Sixto Rivera.—El segundo de ellos se describe así: partiendo del punto mas al noroeste, del predio nace una línea recta hacia el sur de 143 Mts. lindando con el Sr. Frank Shiller, de su final nace una línea recta hacia el sureste de 33.70 Mts. con carretera a Ixtapan, de su final hace una línea recta hacia el oriente de 31.40 Mts. con José Bobadilla, de su final nace una línea recta hacia el norte de 142.80 Mts. con José Bobadilla, de su final nace una línea recta hacia el poniente de 45.65 Mts. con Leonila Lloya, de su final nace otra línea recta hacia el norte de 19.00 Mts. con colindante anterior, de su final nace otra línea recta hacia el poniente de 13.50 Mts. con terreno del Rancho Nuevo Amozac en cuya final encontramos el punto de partida; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 27 de julio de 1974.—E. C. Secretario del Juzgado. Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1747.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VICTOR HERNANDEZ RAMIREZ, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, ubijeto acreditar posesión y se lo declare propietario, respecto casa con terreno ubicados calle Juárez número 202 en San Miguel Chapultepec, México, siguientes colindancias medidas: Norte: 13.60 metros con Calle Juárez; Sur: 13.60 con Francisco Moreno; Oriente: 44 metros con Félix Hernández; Poniente: 44 metros con J. Trinidad Hernández. Admitiése la promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener derecho. Tenango del Valle, Méx., Julio 18 de 1974.—El Secretario. Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1748.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SABINA ITURBE COLIN DE MALVAEZ, promueve Información de Dominio del terreno ubicado en el Municipio de Almoloya de Juárez de este Distrito de Toluca, Méx., en la calle el cual carece de nombre; AL NORTE, 175.00 Mts. con la Sra. Juana Malvaez Valdés; AL SUR, 170.00 Mts. con Juan Bernal; AL ORIENTE, 35.00 Mts. con Víctor Velázquez el cual tiene su terreno en forma de un Tascal; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 27 de julio de 1974.—E. C. Secretario del Juzgado. Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1749.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SABINA ITURBE COLIN DE MALVAEZ promueve Información de Dominio de terreno de labor ubicado en Almoloya de Juárez: Norte, 185.00 Mts. Juana Malvaez Valdés, SUR, 175.00 Mts. Sabina Iturbe Colín de Malvaez, ORIENTE, 24.50 Mts. Víctor Velázquez, Poniente, 45.00 Mts. Juan Bernal.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1750.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 732/74. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE GRANADOS.—promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Miguel Tata Cuicapihuco, Méx., que mide y linda al Norte 14.40 Mts. con Calle de Alienda, al Sur 14.40 Mts. con Juan González, Oriente 84.25 Mts. con Margarita Lara, Poniente 84.25 Mts. con Anastacia Hernández. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 17 de julio de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1751.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JULIA OLIVAREZ GALVEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de obtener Título Supletorio de Propiedad, con respecto de un terreno denominado "Tecpanixpa", ubicado en el pueblo de los Reyes Acatlixuayon jurisdicción del Municipio de Temamatla, perteneciente al Distrito de Chalco, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 Mts con camino real; AL SUR: 100.00 Mts. con Dolores Andrade; AL ORIENTE: 35.50 Mts. con Terreno de propiedad de Ayuntamiento de Temamatla; AL PONIENTE: 35.50 Mts. camino de la Asunción del Monte.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, se expide en Chalco, Méx., a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fé. Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1752.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 672/974. SANTIAGO ROMERO HERNANDEZ, promueve Información de Dominio, respecto de terreno con casucha, compuesta de sala y cocina, cimientos y paredes de piedra, tejado, pisos naturales, ubicada en Juárez 12, Santiago Metepec, de este Distrito, mide y linda: Norte, 24.45 Mts. con Juana Manjarrez Arriaga; Sur, 24.60 Mts con Pilar Martínez Salazar; Oriente, cuatro líneas de 18.90, 2.10, 1.20 y 6.45 Mts. con Camino; Poniente cinco líneas de 1.20, 1.20, 9.00, 5.80 y 14.30 Mts. con Pedro Muñoz y Delfino Salazar, predio de forma irregular, superficie 665.34 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 11 de julio de 1974.—Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1753.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EVA VILLA VILLALBA promueve información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán lindando al Norte 17.00 metros con Callejón de las Palmas al Sur 17.00 metros con calle de Villada al oriente 77.10 metros, con Jorge Perez Montez al poniente 77.10 metros con Manuel Trizo, para su publicación en "Gaceta de Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca Méx. a once de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fé.—El C. Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1755.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MODESTO DESALES SALINAS promueve Información de Dominio de una casa con fracción de terreno anexa y una fracción más de terreno ubicados en la Calle de Manzanera s/n en el Barrio de Santa María Zazoquipan, del poblado de Santa Ana Tlapatlán, que mide y linda el primero: ORIENTE, 17.20 metros, con Porfirio Salazar; PONIENTE, 94.70 Mts. con J. Encarnación Crisanto; NORTE, 14.70 Mts. con Gerónimo Desales Sur, tres líneas, una de 11.50 Mts. Pablo Desales, 77.50 con el mismo colindante anterior y la tercera línea de 3.20 Mts. con Pascual González y Calle de Manzanera.—La segunda fracción de terreno mide y linda: ORIENTE, 16.22 Mts. con Porfirio Salazar; PONIENTE, 16.22 Mts. con J. Encarnación Crisanto; NORTE, 14.20 Mts. con Gerónimo Desales Salinas; SUR, 14.70 Mts. con propiedad del colindante anterior. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 1756.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

ROMANA NERI PICHARDO promueve Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de siete años sobre terreno con casucha ubicada San Juan Atzingo, Ocuilán, Méx., este Distrito, mide y linda: NORTE 30.00 metros Angela Tranquilino; SUR 30.00 metros, con Ana Xomuco; ORIENTE 30.00 metros, calle Independencia y PONIENTE 30.00 metros, Juan Jiménez y Andrés Encarnación Ortega

Cumplimiento dispuesto artículo 2890 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente, Tenancingo, Méx., cinco de julio mil novecientos setenta y cuatro.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica

1757.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN GOMEZ RAMIREZ promueve Información de Dominio de un inmueble ubicada en la Calle de Lerdo Civ. No. 711 de esta Ciudad anteriormente Héroes de Nacasarí y Federación: ORIENTE, 13.00 Mts. Dolores Maldonado PONIENTE 13.00 Mts. José Ortega; NORTE, 17.00 Mts. Guillermo Quiroz; SUR, 17.00 Mts. Calle de Lerdo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro, por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1759.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

REGINO CONSTANTINO GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión como medio de adquirir la propiedad del terreno denominado "MACOYOQUIAHUAC", ubicado en Amecameca, Méx., con superficie de 1,229.95 metros cuadradas y mide y linda: AL NORTE, 28.33 metros, con Francisco Quiroz; AL SUR, en 28.10 metros, con Calle de Guerrero; AL ORIENTE, en 43.60 metros, con Rubel Galicia; y AL PONIENTE, en 43.60 metros, con calle Ocampo.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Buzo" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1760.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUCAS VALENCIA GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el sitio con casa denominada "ATZINGO" ubicado en el Municipio de Ozumba, México con superficie de 1,019.14 M2, y las medidas y linderos siguientes: AL NORTE, 60.19 mts. con calle Pensador Mexicano; AL SUR 67.00 mts. con Reynaldo Centeno Huerta; AL ORIENTE, 27.07 mts. con vía del ferrocarril y AL PONIENTE, 33.30 mts. con barranca. La construcción ocupa una superficie de 104.90 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, y en el periódico "El Noticiero". Dado a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1761.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FAUSTINO RIVERA RAMOS, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto terreno labor denominado "LA Orilla" ubicada en Mexicalzingo, México, siguientes colindancias medidas: Norte: dos puntos: 32.60 metros y 6.20 metros con Catalina Robles y Ranulfo Villaiva; Sur:— 38.50 metros con camino; Oriente: dos puntos: 116.45 metros con Ranulfo Villalba y José María Iturbe y 114.55 metros con Fidel Urbina; Poniente, 229.60 metros con Catalina Robles, Nicandro Islas y Teodoro Tejeda. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, Méx., para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Julio 29 de 1974.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1762.—3, 7 y 10 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO RIVAS DEL TORO, promueve en Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad perpetuum, sobre dos terrenos urbanos y tres rústicos, ubicados en el Pueblo de Tepexpan del Municipio de Acolman en esta Distrito Judicial, siendo los siguientes: "LA ERA"; NORTE: 38.15 M. con sucesión de Felipe Vargas; SUR: 34.85 M. con Petra del Toro; ORIENTE: 21.00 M. con calle; PONIENTE: 22.30 M. con sucesión de Felipe Vargas Predio "LATELNACASILA" NORTE: dos lados de izquierda a Derecha el primero, de 01.65 M. con Petra de Toro y el segundo de 09.65 M. con la misma Petra del Toro; SUR 11.20 M. con calle ORIENTE 17.56 M. con Teodoro Martínez y PONIENTE: en dos lados uno de 14.00 M. y otro de 04.90 M. ombos con Petra del Toro. Predio denominado "CH-MALPA"; Norte: 37.80 M. con camino; SUR: 37.60 M. con Zanja; ORIENTE: 142.40 M. con Asunción Ríos y PONIENTE: 150.60 M. con Agustín Morales. Predio denominado "LA JOYA"; Norte: 36.20 M. con Petra del Toro; SUR: 34.63 M. con zanja; ORIENTE: 39.38 M. con Ignacio Vera y Poniente 32.47 M. con Alfredo Romero. Predio denominado "SAN MARTIN"; NORTE: 123.00 M. con Alfredo Romero. SUR: 123.63 M. con Pastor Lozano ORIENTE 22.00 M. con Manuel González y PONIENTE 22.00 M. con Manuel Roldán.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México, Julio treinta de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Moya.—Rúbrica.

1770.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

"EMPLAZAMIENTO A RAMON RODRIGUEZ N., O SUCESORES".

LUCIANO TREJO HERNANDEZ, demanda en juicio ordinario Civil la USUCAPION, a RAMON RODRIGUEZ N. O SUCESORES, sobre fracción de terreno ubicado EX HACIENDA de Sila, c/ta en San Felipe Santiago, Municipio San Juan Jiquipitco, M'DE Y LINDA: Norte 440.00 y 180.00 metros con Ejidos de Sila y San Felipe Santiago.— Sur 140.00 metros Ejido San Felipe Santiago.— Poniente 180.00 y 180.00 metros con Ejidos San José del Sitio y San Felipe Santiago.— Oriente 340.00 Metros Ejido San Felipe Santiago.— Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en "Gaceta del Gobierno", haciéndoles saber que tienen treinta días contados de la última publicación para que comparezcan a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, expíciase en Ixtlahuaca, Méx., a 27 de julio de 1974. Day fe. -El C. Secretario del Juzgado, P. en D. Perfecto Díaz Maldonado. Rúbrica. 1/36.—3, 10 y 17 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Expediente 686/1973, relativo al PAGO DE PESOS, promovido por JUAN JOSE TAGLE, en su Carácter de Apoderado de Pablo Zierold Reyes, en contra de Frutas Nacionales, S. A., el C. Juez por auto de fecha veintiseis de Julio del año en curso, señaló las DIEZ HORAS DEL TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, de los bienes muebles que se describen enseguida:

- 1.—Un rollo de manguera conduit, con valor de 300.00.
- 2.—Cinco pesas para báscula (dos de 5 Kgs, una de 2 Kgs. y dos de un kilogramo, con un valor de \$200.00.
- 3.—Una motobomba centrifuga Marca "JACUZZI", con Motor Marca "US", motor 3 caballos, 3 fases serie 021121715, con un valor de \$5,000.00.
- 4.—Una motobomba centrifuga marca "JACUZZI", con motor "US" motor, también de 3 caballos, 3 fases motor serie número 1185791 4, con un valor de \$5,000.00.
- 5.—Dos tanques de fierro para almacenamiento de agua de 3 metros 60 centímetros de c/ta por un metro noventa centímetros de diámetro, con un valor de \$5,000.00. a cada uno, y el valor de los dos, de \$10,000.00.
- 6.—Una motobomba centrifuga marca "JACUZZI", Motor "US" motor de 3 caballos, 3 fases, serie número 1-765914, con un valor de \$5,000.00.
- 7.—Tres tanques de fierro por metro por cincuenta centímetros de diámetro, con un valor de \$1,000.00, por lo que un total los tres \$3,000.00.
- 8.—Una compresora de aire marca "JACUZZI" Universal, S. A., de dos pistones con capacidad de 45 l'tros horizontal sin motor, con un valor de \$12,000.00.
- 9.—Cuatro tanques de acero inoxidable mezcladores y enfriadores con capacidad de cada uno de 500 galones modelo d-500 con agitador, series números 17460, 17282, 17280 y 17281 se les asigna un valor a cada uno de \$35,000.00, por lo que el valor de los cuatro es de \$140,000.00.—
- 10.—Dos ventiladores extractores para aire, con aspa y marco sin motor con un valor de \$150.00, haciendo un total de \$300.00.
- 11.—Dos diablitos de fierro, con dos ruedas con un valor de \$100.00 en pesas cada uno, con un valor de \$200.00.—
- 12.—Un transportador de rodillo de 4 metros 50 centímetros de largo por 45 centímetros de ancho con un valor de \$1,250.00.—
- 13.—Cuatro motores agitadores y enfriadores y mezcladores, marcas "MILK-TANK-MASTER", serie 405416 tres de ellos con un valor de \$10,000.00 a cada uno y el cuarto un valor de \$5,000.00, con un valor total de \$35,000.00.—
- 14.—Cuarenta canastillas de plástico a \$6.00, cada una con un valor total de \$240.00.—
- 15.—Un motor eléctrico portátil manuable KFD 0.42. CF. Serie 67574 con un valor de \$400.00.—
- 16.—Motor eléctrico portátil manuable serie M-62113 0.5 CF, con un valor de \$450.00.— Sirviendo de postura legal las dos Terceras Partes que cubran el valor de las cosas.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México así como por Estrados, se expide el presente a los 26 días de Julio de 1974. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 1738.—3 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ELVIRA AURORA Y CONSUELO DIAZ, promueven en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, objeto acreditar la posesión de seis lotes con los números, 21, 37, 36, 35, 27 y 28; ubicadas en ésta Ciudad de Zumpango, México; con las siguientes medidas y colindancias: Lote 21, AL NORTE, 10.00 metros con Mateo, AL SUR, 90.00 metros con J. Isabel Díaz, AL ORIENTE, 100.00 metros con terrenos de San Mateo, AL PONIENTE 150.00 metros con Sucesión de Braulio Muciño, 1012 37, AL NORTE termina en un punto, SUR, 120.00 metros con Andrés Castillo, ORIENTE 235.00 metros Agustín Rivero y terreno de San Mateo, PONIENTE 200.00 metros con J. Isabel Díaz, lote 36, NORTE, 120.00 metros J. Isabel Díaz, SUR, 120.00 metros Sucesión de Francisco Cedillo, ORIENTE 118.00 metros J. Isabel Díaz, PONIENTE 118.00 metros J. Isabel Díaz, Lote 35, NORTE, 170.00 metros J. Isabel Díaz, SUR 120.00 metros Sucesión de Francisco Cedillo, ORIENTE 118.00 metros J. Isabel Díaz, PONIENTE 118.00 metros Sucesión de Francisco Cedillo, lote 27, NORTE, 120.00 metros Sucesión de Braulio Muciño, SUR 120.00 metros J. Isabel Díaz, ORIENTE 118.00 metros J. Isabel Díaz, PONIENTE 118.00 metros J. Isabel Díaz, lote 28, NORTE 85.00 metros J. Isabel Díaz, SUR 120.00 metros con J. Isabel Díaz, ORIENTE 135.00 metros J. Isabel Díaz, PONIENTE 110.00 metros con J. Isabel Díaz.

Y para su publicación por el término de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico El Noticiero se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veinticinco días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe. El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1719.—31 julio 10 y 21 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha cuatro de julio del presente año, dictada por el suscrito en el expediente número 153/73, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora ELVIRA FLORES VEGA DE RAMOS, promovido ante éste Juzgado por el Sr. Saúl Manuel Vega Barahona, en su carácter de colatino del de cujus, líjense los avisos respectivos en los sitios públicos del lugar del de cujus y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a reclamarlo dentro de 40 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del último edicto, como lo ordena el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México.—Dado a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cuatro. Day fe.

Para su publicación por dos veces consecutivas de siete en siete días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado de México, y en el lugar de origen del actor de la sucesión.

El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1758.—3 y 10 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANDRES ESCALONA VARGAS.

Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno de común repartimiento denominado "SAN PABLITO", ubicado en el pueblo de San Pablo Jalisco, Municipio de Tepetlaxcoac, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 55.50 Mts, con Camino Vecinal; AL SUR, 55.50 Mts., con Calle; al ORIENTE, 41.60 Mts., con el Cementerio; AL PONIENTE, 41.60 Mts. con Manuel Sánchez.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días por tres veces consecutivas; dada en la ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe. El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 1767.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ALONSO GARCIA SORDO, promueve información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno en San Lorenzo Huitzilapan de este Municipio, describe: Norte 58.00 mts. Pascual Bravo Dávila; Sur 54.00 mts. Juvenino Villavicencia; Oriente 117.00 mts. Flaviano Tamas; Poniente 135.00 mts. Juvenino Villavicencia.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 31 de julio de 1974.—J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1768.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en éste Juzgado promovió el señor Licenciado Enrique Valero H., como endosatario en procuración del Banco Mexicano de Toluca, S. A., en contra de Maximino Montiel Flores y María Elena P. de Montiel, fueron señaladas las once horas del día veintiocho de agosto próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de las siguientes bienes inmuebles:

Predio denominado "Los Panes" ubicado en el Municipio de Atlacomulco, Ranchería de Diximoxi, con las siguientes medidas y colindancias: con superficie de 10-00-00 hectáreas linda al Norte, 77.00 metros con Ponciano Colín; al Sur, 375.00 metros con María Dolores Colín; al Oriente, 410.00 metros con Ponciano Colín y al Poniente, 542 metros con María Dolores Colín.

Terreno denominado la "Soledad" ubicado en el Municipio de Atlacomulco, México, con la casa construida sobre este predio que tiene una superficie de 750 metros, mide y linda: al Norte, 50.00 metros con Néstor Peña Arcos; Sur 50.00 metros con Ponciano y Antonio Colín; Oriente: 15.00 metros con Javier Mercado y al Poniente, 15.00 metros con carretera Toluca a Querétaro.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes, Contrato de apertura de crédito de habilitación o avío por la cantidad de \$150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A. Embargo practicado por el Banco del Estado de México, S. A., por la cantidad de \$63,777.80 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS OCHENTA CENTAVOS EMBARGO practicado por el Banco Mexicano de Toluca, S. A., por la cantidad de \$184,495.00 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, contrato de apertura de crédito de habilitación o avío a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A., por la cantidad de \$150,000 Ciento Cincuenta Mil pesos, embargo por la cantidad de \$184,495.00 a favor del Banco Mexicano de Toluca S. A.,

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$227,500.00 DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

SE CONVOCAN POSTORES Y SE CITA A LOS ACREEDORES QUE FIGURAN EN EL CERTIFICADO DE GRAVAMENES QUE OBRA EN AUTOS.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de El Oro, México, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—El Primera Secretario del Juzgado, Costa Ceballos C.—Rúbrica.

1769.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FERNANDO VINIIGRA ORTIZ, promueve en jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre una fracción del predio urbano de propiedad particular denominado "ATLALPA", ubicada en el Pueblo de Atlalongo del Municipio de Teotihuacán en este Distrito; medidas y colindancias: NORTE: 11.50 M. con camino; SUR 10.70 M. con Manuel Flores; ORIENTE 23.15 M. con Pablo Valencia y PONIENTE 23.45 M. con Timoteo Sánchez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a treinta de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

1772.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JERONIMO RIVERO MONTIEL, promueve en jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, de un predio rústico de común repartimiento denominado "EL HUIZACHE", ubicada en la Ranchería de Cozotlán, del Municipio de Teotihuacán, en este Distrito; medidas y colindancias: NORTE: En dos lados, uno de 82.00 M. con Eugenio Trujillo y el otro de 150.00 M. con sucesión de Lino Montiel; SUR: 133.00 M. con Agustina Martínez Nieves; SURESTE: 108.00 M. con Eugenio Trujillo; ORIENTE: 171.00 M. con camino; PONIENTE 26.00 M. con Toribio Saavedra, con una superficie de 17,846.12 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México julio treinta de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

1771.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AULINA SEGURA DE GONZALEZ, promueve en Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre el predio rústico de común repartimiento denominado "LA LOMA", ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tlalimilopa, del Municipio de Teotihuacán, en este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 113.40 M. con Ejido de San Lorenzo; SUR: 96.60 M. con camino; ORIENTE: 103.00 M. con Guemercinda López y Poniente 68.00 M. con Gregorio Rivas. Superficie de 8,977.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México. Julio treinta de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. María Quezada Maya.—Rúbrica.

1773.—7, 10 y 14 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

IRENE GARCIA VIUDA DE GALINDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio urbano de común repartimiento denominada "XOLALPA" con casa en él construida, ubicado en los Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito, con superficie de 205.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 10 mts. con Av. San Juan; SUR, 10 mts. con Fracción del mismo predio; ORIENTE, 21 mts. con Isabel Galindo Galindo; y PONIENTE, 20 mts. con Isabel Galindo Galindo. Predio urbano particular denominado "XOLALPA 2a.", con igual ubicación que el anterior, con superficie de 786.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 24 mts. con Agustina Galindo; SUR, 20 mts. con Pedro Galindo Ríos; ORIENTE, 35.73 mts. con Andrés Fernández; y PONIENTE, 35.73 mts. con Calle.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente Edicto, en Otumba, México, a 25 de junio de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

1774.—7, 10 y 14 agosto.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.